Santiago de Cali, noviembre de 2021

Señor (a)
EVENTOS CARAMELO & ASOCIADOS C.I. S.A.S
Nit. No. 900727018-8
Atte. JAVIER CORREA ESTACIO
Calle 5 no. 14 - 57 Buenaventura
Cali.

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Cordial Saludo,

De conformidad con lo preceptuado en **el artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto Único Reglamentario 1082 del 2015**, Fanny Yescenia Perea Ñuste, Jefe de Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Institución Universitaria Antonio José Camacho de la UNIAJC, atendiendo la modalidad de Contratación Directa, se permite invitarlo(a) a presentar propuesta para la prestación de servicios que se requieren para apoyar la gestión administrativa.

En caso de estar interesado(a) en la prestación de los servicios requeridos, deberá supeditar su propuesta escrita al cumplimiento de los siguientes requisitos y especificaciones técnicas:

OBJETO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y CATERING CON OCASIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DRH-2021-0216 SUSCRITO CON EL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

Con ocasión de éste contrato, el Contratista realizará las siguientes actividades especiales:

- • Ofrecer el servicio de catering en todas las jornadas presenciales y a los participantes del diplomado, cursos y taller, así como al personal de apoyo de la institución y la Alcaldía.
- • Llevar los refrigerios y almuerzos al lugar de desarrollo de los programas de formación.
- • Acordar con la coordinación del PIC, el menú de refrigerio y almuerzos.
- • Velar por las condiciones de salubridad en la elaboración y distribución de los refrigerios y almuerzos y demostrarlo cuando así se requiera.
- • Las demás que asigne el supervisor, afines al objeto contractual y las obligaciones específicas.

- • Suministrar oportunamente la entrega de los elementos y/o servicios objeto de este contrato, en las fechas estipuladas y en los sitios indicados por el Supervisor asignado al contrato y si es del caso, con la calidad y en la cantidad que se exigen de acuerdo al presupuesto disponible.
- • El(los) precio(s) ofertados, deberán incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales y prestaciones sociales, perdidas, entre otros, según su propuesta presentada y aceptada por la UNIAJC, por cuanto la Entidad no será responsable por reclamaciones que tenga como causa los elementos antes descritos.
- • Brindar apoyo con la movilización (transporte) del personal inscrito en las actividades de formación determinadas por el supervisor, a fin del desarrollo oportuno de esta.
- • Brindar apoyo con la gestión logística como alimentación, espacios, alojamiento y demás necesarios para el desarrollo de las jornadas de formación determinadas por el supervisor.
- • Brindar apoyo con la elaboración del informe final de ejecución de actividades a los proyectos que el supervisor le requiera.
- • Las demás que asigne el supervisor, afines al objeto contractual y las obligaciones específicas

TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.

PRESUPUESTO OFICIAL: Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de la Contratación Directa, se realizaran con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 13401 de 2021, del rubro presupuestal No. 23141012320202008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN., para la vigencia fiscal del año 2020.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 15 de diciembre de 2021, y se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El contrato que suscriba con ocasión de la presente invitación tiene un valor fijo de **CIENTO SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($107.241.333)**, incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

El contrato resultante se cancelará de la siguiente manera: Pagos Parciales, después de recibir a satisfacción el material impreso, previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobado (el) o (los) informe (s) en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

El valor del contrato será cancelado al contratista por la UNIAJC, dentro de los sesenta (treinta (30) días) días calendario siguientes a la radicación de la factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes.

FORMA DE PRESENTACION Y PLAZO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA: la propuesta deberá de ser presentada en original con los respectivos anexos, la cual deberá de ser entregada en la Oficina Jurídica de la UNIAJC, ubicada en la avenida Sexta Norte No. 28N-102, Segundo piso de la ciudad de Santiago de Cali.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS: Se deberá anexar a la propuesta los siguientes documentos:

PARA PERSONAS NATURALES:

1. Formato hoja de vida para persona Jurídica - original (Función pública) - SIGEP
2. Copia ampliada de la Cedula de Ciudadanía.
3. Copia de la Libreta Militar (varón si es menor de 24 años).
4. Certificado de la Procuraduría General de la Nación de antecedentes disciplinarios del representante legal y la persona Jurídica.
5. Certificado de la Contraloría General de la Republica de no responsable fiscal del representante legal y la persona Jurídica.
6. Registro Único Tributario (RUT)
7. Acreditación de afiliación a los sistemas de Salud, Pensiones y ARL.
8. antecedentes judiciales. (Policía y medidas correctivas del representante legal)
9. Propuesta con sus soportes. (Certificaciones de experiencia y de estudios - idoneidad)
10. Copia ampliada de la Tarjeta Profesional y certificación de antecedentes profesionales (COPNIA – C.S. de la J). Si es del caso.
11. Examen de Salud ocupacional.
12. Certificación bancaria para consignación de los pagos.
13. Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Este documento se entiende se entiende válida con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma SECOP II

Cordialmente,

HUGO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ
Rector UNIAJC

Vo. Bo. Daniel Alexander Narváez Potes
Jefe de Oficina Jurídica UNIAJC

Proyecto: William Rodriguez
Abogado Oficina Asesora Jurídica